

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA COMPAÑÍA ROME QUIND ROMEQUIND S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VIERNES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 09h00 del viernes 12 de abril del 2019, en la Avenida Gran Vía número 10 y calle Olmos, sector Lomas de Urdesa, se reúnen los siguientes accionistas: **JUAN XAVIER ROMERO ALCÍVAR**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las que le dan derecho a 400 votos en las decisiones de esta Junta; y, **LEONIDAS ALEJANDRO QUINDE IBARRA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las que le dan derecho a 400 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar los siguientes puntos que más adelante serán mencionados. La presente Junta es presidida por el señor Leonidas Alejandro Quinde Ibarra, y actúa como Secretario el señor Juan Xavier Romero Alcívar. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra representado todo el capital pagado de la empresa; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que de lectura de los puntos previamente acordados, manifestando el Secretario que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación de la Comisaria Principal para el ejercicio fiscal del 2019.

Una vez que se ha procedido a dar lectura de los puntos a tratar, y que fueren acordados por los accionistas presentes, el Presidente pide al Secretario que proceda con su lectura con el fin que los accionistas deliberen y voten.

1. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se da lectura del informe presentado por el Gerente General. Tras breves deliberaciones se procede a realizar la votación correspondiente, en la cual lo realiza de manera favorable el señor Leonidas Alejandro Quinde Ibarra, absteniéndose de votar el señor Juan Xavier Romero Alcívar por ser administrador de la empresa al ocupar el cargo de Gerente General, abstención que se suma

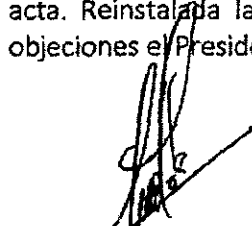
a la mayoría numérica; consecuentemente el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y resolver sobre el informe realizado por la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se da lectura del informe presentado por la Comisaria Principal. Tras breves deliberaciones se procede a realizar la votación correspondiente, luego de lo cual el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

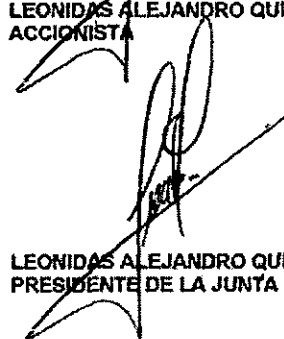
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se da lectura del informe Estado de Situación Financiera presentado por el Gerente General. Tras breves deliberaciones se procede a realizar la votación correspondiente, en la cual lo realiza de manera favorable el señor Leonidas Alejandro Quinde Ibarra, absteniéndose de votar el señor Juan Xavier Romero Alcívar por ser administrador de la empresa al ocupar el cargo de Gerente General, abstención que se suma a la mayoría numérica; consecuentemente el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad el Estado de Situación de Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4. Conocer y resolver sobre la designación de la Comisaria Principal para el ejercicio fiscal del 2019. Se procede a deliberar sobre el presente punto, y tras realizar la votación correspondiente el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad designar como Comisaria Principal de la compañía a la señora Evelyn Sámyer Posso.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber objeciones el Presidente da por terminada la sesión siendo las 09h41. Lo certificamos:



LEONIDAS ALEJANDRO QUINDE IBARRA
ACCIONISTA



LEONIDAS ALEJANDRO QUINDE IBARRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN XAVIER ROMERO ALCÍVAR
ACCIONISTA



JUAN XAVIER ROMERO ALCÍVAR
SECRETARIO DE LA JUNTA